



Santiago, 22 de junio de 2015
Ger. Gen. N°60/2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 12
Presente

Ref.: Respuesta a Oficio Ordinario N° 13101 de fecha 19 de junio 2015

De nuestra consideración:

En relación al oficio de la referencia que solicita informar sobre la veracidad de la información publicada en el diario El Mercurio de fecha 17 de junio de 2015, cumplimos con informar que el asesor financiero "Bank of America Merrill Lynch", único contratado por Enersis S.A. en relación al proceso de reordenación societaria en estudio, no ha sido instruido para contactar actores del mercado en relación con dicha reorganización, ni se tiene conocimiento que haya actuado como canal abierto para proporcionar información a accionistas de la Compañía o al mercado en general.

Le saluda atentamente,



Luca D'Agnese
Gerente General

c.c.: Fiscalía Nacional Económica
 Bolsa Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa Corredores de Valparaíso
 Comisión Clasificadora de Riesgo
 Representante de Tenedores de Bonos